



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

⑩ ES	⑪ NÚMERO	⑫ Y
	251103	
	⑬ FECHA DE PRESENTACION	

1-10-80
~~16 SET. 1980~~

③① PRIORIDADES	③② FECHA	③③ PAIS
③① NÚMERO		

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	⑤① CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 63 H 15/00

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO ELASTICO PARA DOTAR DE MOVIMIENTO A MUÑECOS"

⑦① SOLICITANTE (S)

FABRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE OHL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

San Antonio, 8
OHL, Alicante

⑦② INVENTOR (ES)

⑦③ TITULAR (ES)

⑦④ REPRESENTANTE

D. Francisco GARCIA CABRERIZO REF.: 36801/CB

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo elástico para dotar de movimiento a muñecos.

Básicamente, el dispositivo elástico que la invención propone ha sido concebido y realizado para su aplicación sobre cualquier tipo de muñeco, ya adopte éste una forma humanizada, ya adopte una forma animal, pues su finalidad es la de que el muñeco se mueva en sentido ascendente y descendente, y además mueva sus miembros, de tal modo que el muñeco se encontrará colgado o suspendido de un lugar elevado (por ejemplo del techo de una habitación) para que un traccionado del mismo y su posterior y rápida suelta de él, se eleve y descienda en virtud del dispositivo elástico del que está suspendido, que preferentemente está constituido por un largo muelle dotado de mucha elasticidad.






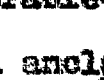

Por otra parte, se ha previsto asimismo que del extremo superior del referido muelle penden dos hilos o cuerdas — que se encuentran fijados por sus extremos inferiores a los miembros superiores del muñeco, de modo que si éste adopta forma humanizada, los referidos hilos o cuerdas irán sujetos a las manos o brazos del muñeco, en tanto que si adopta forma de un animal, por ejemplo un ave, los aludidos hilos o cuerdas irán sujetos inferiormente a las alas del animal.

De esta forma, al elevarse y descender el muñeco en virtud de la elasticidad del muelle, y al estar sujetos sus miembros a los hilos anteriormente mencionados, tales miembros se moverán imitando el vuelo de un ave, consiguiéndose con ello un juguete de entretenimiento para niños, constituido de una forma sumamente sencilla y cumpliendo su finalidad con gran eficacia, ya que los niños se entretienen y se dis-

traen mucho más con figuras animadas de movimiento, disfrutando con ello y obteniendo una gran alegría de los mismos al — ver el movimiento del muñeco que simula estar volando.

- Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una hoja única de planos en la que, con carácter meramente orientativo y no limitativo, se ha representado una vista en perspectiva del dispositivo **stégico** aplicado a un muñeco que adopta la forma general de un ave, aunque como ya se ha dicho con anterioridad, dicho muñeco puede adoptar la figura de cualquier otro animal o una figura humanizada cualquiera.

- Sobre la mencionada figura, se han referenciado numéricamente las partes y elementos principales que componen el conjunto de la invención, cuyas referencias se corresponden de la forma siguiente:

- | | | |
|-----|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| | 1.- Muelle elástico. | |
| | 2.- Extremo superior del muelle (1). |  |
| 20. | 3.- Techo de anclaje o punto de suspensión del muelle (1). |  |
| | 4.- Extremo inferior del muelle (1). |  |
| | 5.- Cabeza del muñeco. |  |
| | 6.- Muñeco en forma de ave. |  |
| 25. | 7.- Hilos. |  |
| | 8.- Extremidades superiores del muñeco (6). |  |

- A la vista de la mencionada figura, puede observarse el dispositivo objeto de la invención, el cual se constituye a partir de un muelle (1) de gran elasticidad y considerablemente largo, por cuyo extremo superior (2) se encuentra anclada

do o suspendido por ejemplo de un techo (3) o lugar elevado del suelo, mientras que por su extremo inferior (4) se fija a la cabeza (5) del correspondiente muñeco (6), quedando éste suspendido por dicho muelle (1). Ni que decir tiene que los medios de fijación de los extremos (2) y (4) del muelle (1) al techo (3) y cabeza (5), respectivamente, serán convencionales, tales como anillas, grapas, cosidos, etc.

Por otra parte, sobre el extremo superior (2) del muelle (1) van anclados dos hilos (7) que por sus extremos inferiores se fijan a los miembros superiores, en este caso alas (8), del muñeco o ave (6), de tal modo que la fijación en este caso de los hilos a las alas (8) se realizará también de forma adecuada o convencional, pudiendo ser por ejemplo el pase del hilo o hilos (7) por las alas (8) y en el extremo disponer cualquier tipo de tope para que así las referidas alas (8) queden sujetas por los hilos (7).

Con esta constitución y disposición, si se hace un traccionado hacia abajo del muñeco (6) y se le suelta, el mismo comenzará a elevarse y a descender en virtud de la gran elasticidad del muelle (1) del que está suspendido, mientras que sus miembros o alas (8) al estar sujetas a los hilos (7) efectuarán asimismo un movimiento ascendente y descendente imitando el vuelo del muñeco (6).

En el caso de que el muñeco (6) fuese en lugar de un ave, cualquier otro animal o incluso una figura humanizada, entonces los hilos (7) irán fijados a los correspondientes miembros, con lo que el muñeco en lugar de imitar un vuelo de ave, imitaría movimientos circenses en el aire.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma pri-

ridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte --
5. años, para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO ELASTICO PARA DOTAR DE MOVI--
MIENTO A MUÑECOS", según las características esenciales de --
las siguientes: _____

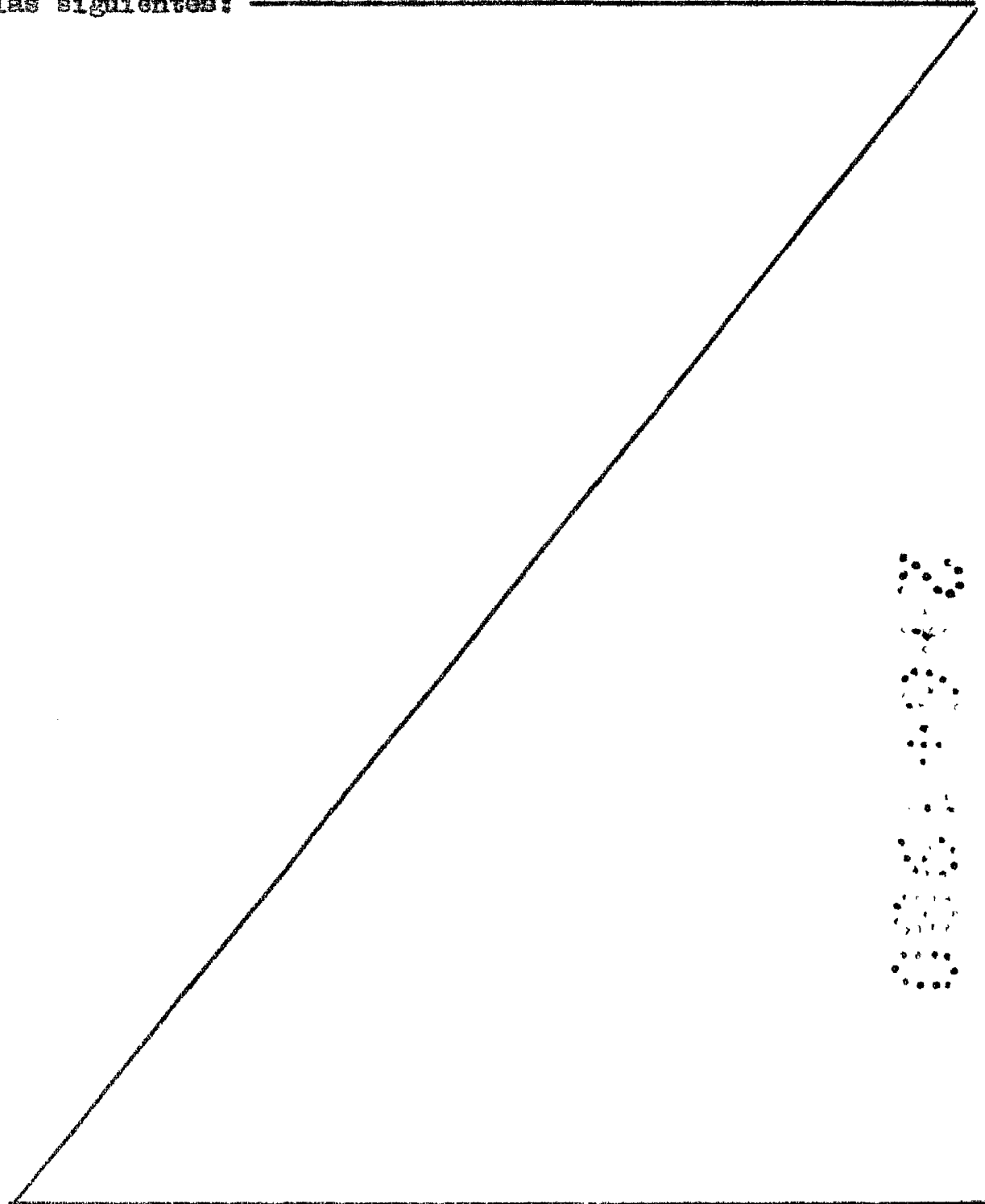
10.

15.

20.

25.

30.

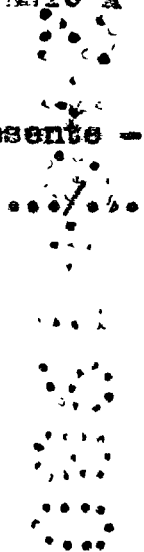


R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Dispositivo elástico para dotar de movimiento a muñecos, esencialmente caracterizado porque se constituye mediante un largo muelle de acusada elasticidad, el cual está -
5. dotado en sus extremos de medios adecuados para su anclaje sobre un techo o suspensión de cualquier punto, para su fijación sobre la cabeza del correspondiente muñeco, quedando éste suspendido en el aire por dicho muelle; con la particularidad de que del extremo superior del mismo penden dos hilos o cuerdas
10. que se fijan por sus extremos inferiores a las correspondientes extremidades superiores del muñeco, de tal modo que el -- traccionado de éste y su posterior suelta hace que el mismo -- ascienda y descienda por la elasticidad del muelle, a la vez de que sus miembros se moverán asimismo hacia arriba y hacia
15. abajo, imitando movimientos circenses o movimientos a modo de vuelo en el caso de que el muñeco represente la figura de un ave.

2.- "DISPOSITIVO ELASTICO PARA DOTAR DE MOVIMIENTO A MUÑECOS".

20. Según queda sustancialmente descrito en la presente -



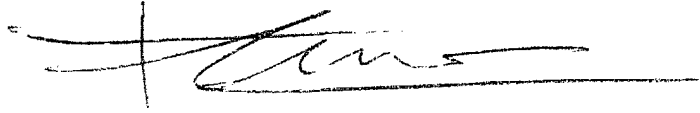
Memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

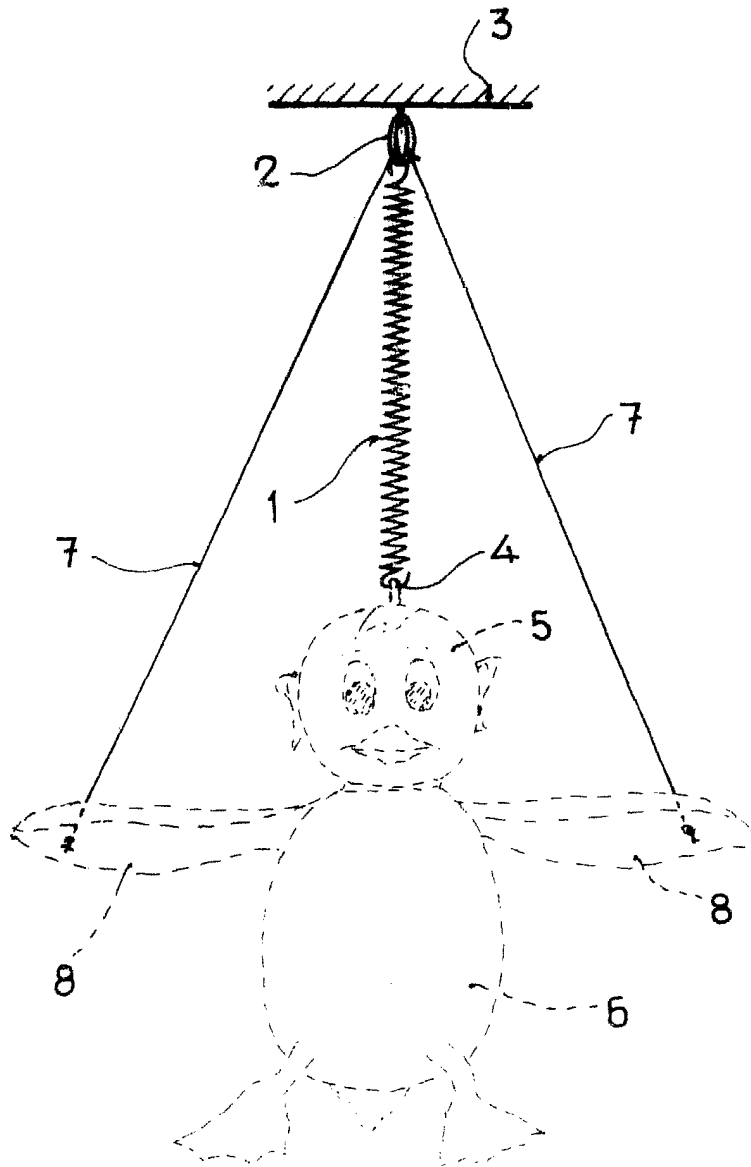
Madrid, 2 JUN. 1980

FABRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL, S.A.

P.P.

5.

A handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line on the left and a series of horizontal and curved strokes extending to the right.



Madrid,
P. P.

2 JUN. 1980

Escala variable